



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

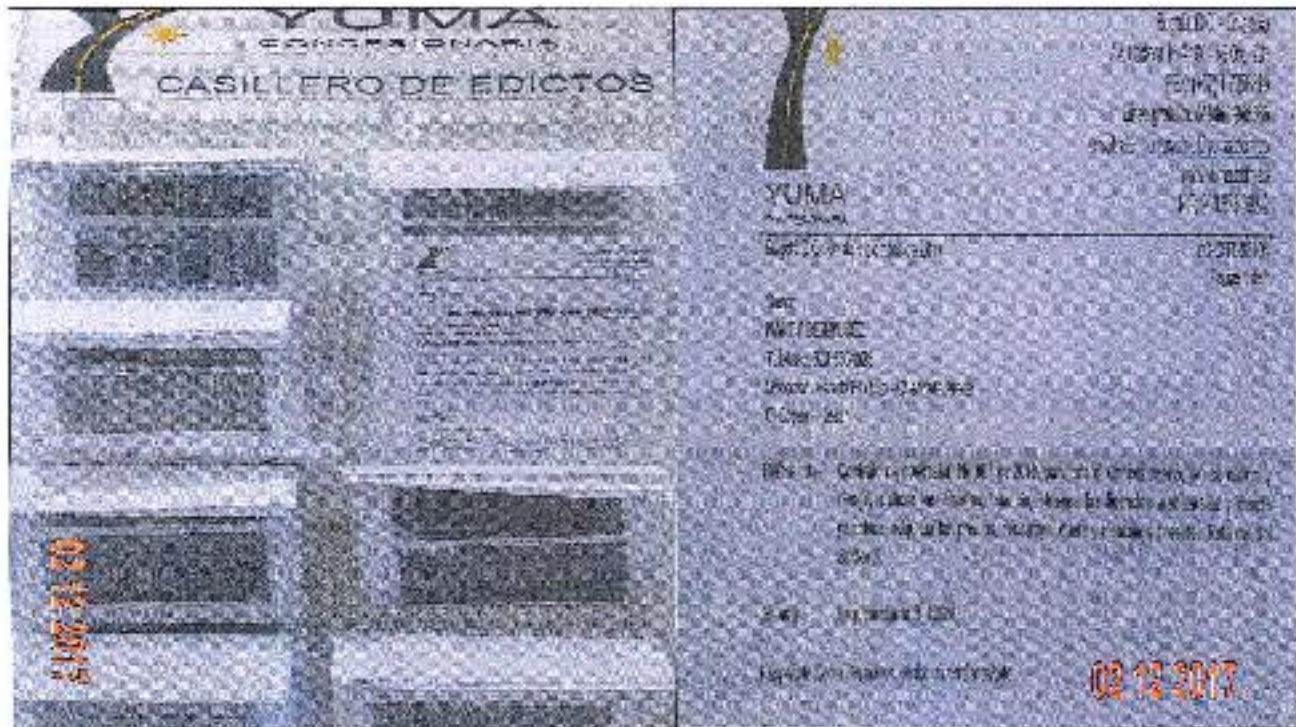


REGISTRO FOTOGRÁFICO HPSB-08

Fecha: (d-m-a)

02 12 2017

Lugar: Oficina de Atención Al Usuario, Bosconia



EDICTOS DE LA R_18528 YC-CRT-63104



EDICTOS DE LA R_18528 YC-CRT-63104



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2017

YC-CRT-83104

Página 1 de 1

Señor:
NANCY BERMUDEZ
Teléfono: 320 5334923
Dirección: Vereda El Ovito - Quebrada Arena
El Copey - Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol Sector 3.

Asunto: Requerimiento R_18528.

Respetado Señor Bermúdez, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, registrado según nuestra codificación interna con el número R_18528, en el cual manifiesta, que en calidad de líder de la vereda El Ovito, solicita el arreglo de los accesos y caminos de dicha vereda.

Al respecto nuestro contratista EPC Constructora Ariguaní informa, que no ha realizado actividades que generen afectaciones al acceso de la vereda El Ovito, por lo cual, no es posible realizar la actividad de reparación de vías internas.

Lo anterior, teniendo en cuenta la verificación en campo de la presunta afectación y que se puede evidenciar en el registro fotográfico adjunto.

Finalmente, nuestro contratista EPC Constructora Ariguaní aclara, que la intervención y/o arreglo de vías públicas dentro del Municipio, es responsabilidad de la Administración Municipal.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto en nuestro sistema de atención al usuario.

Atentamente,

LEONARDO CASTRO
Gerente General
YUMA Concesionaria S.A.

Asunto: La Vereda de El Ovito.
Código:
1. Ing. María Fernanda - Gestión Construcción Regional - 6006
2. Archivo
Labor: 0110 - email: 204444@YUMA.com.co Dirección: 0110

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO
Línea de atención y emergencia
018000 945566
Como a través de otros canales de atención al usuario.
Debido a la alta demanda de atención al usuario, se recomienda que el usuario se conecte a través de los canales de atención al usuario.

Órdenes de atención al usuario: 703 + 201704
Por medio de correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Fuente: Ruta del Sol, parte de La Loma, parte de E. D&T,
parte de Villavieja, barrio de arandú, Loma y
varias zonas del PM. Sección de Infraestructura

Órdenes de atención al usuario: 703 + 201704
Por medio de correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Diagnóstico del Estado: El Estado del Sector de Infraestructura de la Vereda El Ovito, parte de La Loma, parte de E. D&T, parte de Villavieja, barrio de arandú, Loma y varias zonas del PM. Sección de Infraestructura

Registro Fotográfico



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Cuenta electrónica: atencion_usuario@yuma.com.co
Quali: 01-8000373092, WhatsApp: 3139388900, Facebook: [yuma.co](https://www.facebook.com/yuma.co)
Cada atendida o brevedad de espera garantiza atención al usuario.



Oficinas de atención al usuario: PISO 3 TORRE A - 4517 salida Escocía hacia Yv de Clásica, parte de Puente Pico, calle de La Loma, 2024 de El Dique, (puente de Valerica), Hoyo de 2000m; Lunes a Viernes de 8AM a 6PM. Sábados 9AM a 2PM.

Oficina de atención al usuario K&V1: Restroom de Municipalidad de Suiza.

Buzones Saldo: Oficina en las Administraciones Municipales de Angaité, Chingon, Nueva Granada, Páramo de la Sabana de El Pozo, Sabana Central, Vía Doble del Corregimiento de El Bello, Inspección de Policía del Corregimiento de Matamoros y La Mesa de Bolívar.



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y atención:

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia o queja o reclamo con respecto a los servicios o frentes de estos canales de atención al usuario.



Oficinas de atención al usuario: Pk. 2 + 500 Ruta 4517, sede Bucaramá, Tenda Ye de Ciénega, pedía de Fuerte Rudo, pedía de La Loma, pedía de El Lillo, pedía de Valencia, Humera de atención: atencion.usuario@yuma.com.co



Oficina de atención al usuario: Elavil, Bucaramá, los municipios de A. J. del 2017.



Suzanne Sánchez: Alrededor en la editorial y editora Municipalidades: Bogotá, Chiriquí, Kuzco Garzón, Pereira, Manizales, El Paso, San Sebastián, San Diego, Calicut, San Juan de los Rios, Inverdad, la Policía del departamento de Valle del Cauca y Loma del Bolson.